9.

RELACION

DE LA ENTRADA PÚBLICA

QUE LOS REYES NUESTROS SEÑORES

DON FERNANDO VII Y DOÑA MARÍA JOSEFA DE SAJONIA,

LOS SERENÍSIMOS INFANTES

Y REAL FAMILIA,

HICIERON EN SEVILLA EL DIA 8 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO

restituido el Rey al trono de sus mayores en la plenitud de su soberanía,

Y DESCRIPCION

DE LOS ORNATOS PÚBLICOS

QUE CON ESTE MOTIVO LES OFRECIÓ LA CIUDAD.

IMPRENTA Á CARGO DE GARCÍA.

1823.

„*Dícenos el Rey..... nuestro y vuestro Señor, que tuviésedes*
„*por él á Sevilla, que es la mejor ciudad de todos los Reinos,*
„*y mas honrada con muy grandes retenencias.*" Asi decia á los Señores del Reino el noble D. Fernan Perez, Dean de Sevilla, cuando fue á hablarles de parte del Rey D. Alonso el X. (*Crónica de D. Alonso el Sabio, cap.* 44.)

Los justos motivos que ha tenido Sevilla para festejar á sus Reyes, libres del cautiverio en que la perfidia mas sacrílega les tuviera oprimidos, no es necesario recordarlos: aun humea la sangre que fué prenda de su rescate. Motivos tales no ofrecen las historias de los siglos; mas para los presentes obsequios bastaban á Sevilla el egemplo de sus mayores, sus obligaciones, su amor y su lealtad. La empresa del NO 8 DO, debida en semejante apuro á uno de sus mayores Reyes, recuerda su fidelidad; y así en paz como en guerra la heroicidad de sus hijos la testifican. Quizá llegue el tiempo que yo publique sus ilustres nombres y méritos, pues ahora llama mi atencion el recibimiento que el miércoles 8 de Octubre del presente año hizo Sevilla á sus Reyes Soberanos *D. Fernando VII de Borbon y Doña María Josefa de Sajonia*, nuestros Señores.

Varias noticias, que el deseo las hacia verídicas, mantenian las esperanzas de ver por momentos á nuestro adorado Fernando entre los brazos de sus leales vasallos. Estas por lo menos eran justas, atendido el valor de nuestros aliados y el del Heroe de la Francia, á quien tanta empresa se fiara. No porque faltaran reflexiones ominosas que acibararan el deseo; mas no por eso se suspendian las obras y adornos que se preparaban para recibirles, se disponian otros de nue-

vo, y cada cual meditaba el modo de hacer público el volcan que ardia en su pecho.

Cuando menos se esperaba y cuando la desconfianza sordamante se apoderaba de nuestros corazones, se esparce por la ciudad una voz de vida que decia, *el Rey está libre.* A sus ecos renacen las dudas, las esperanzas, la indecision, los deseos; pero luego que el repique general de campanas á las 10 y cuarto de la noche del Domingo 28 de setiembre afirmó lo que el rumor popular habia hecho creer, ya no tuvo límites la alegria, y no cabiendo en las casas, rebozaba á las calles en *vivas*, y por los balcones en colgaduras y luminarias. Las gentes en grupos cruzaban por todas partes, se preguntaban, se daban mutuos parabienes: otros acudian con hachas de viento á la plaza, cantaban, y la noche se volvió dia. En el lugar que anteriormente ocupó la nefanda lápida, se habia puesto otra con letras doradas, que cubria una corona real en que se fijaba el nombre de *Plaza del Rey* á la que nuestros pasados llamaron de S. Francisco: en aquel instante se le quitó la cortina que aun la ocultaba, y se situó junto una banda de música marcial que hasta el dia entretuvo al concurso.

En su mañana amaneció colocado el retrato del Rey bajo rico dosel de terciopelo en la galeria alta de las casas capitulares, cuyos arcos se adornaron con arañas de cristal y su barandal de colgaduras, habiendose en seguida publicado luminarias por tres noches, en que se mantuvieron dos conciertos de música delante de la galeria en palenques destinados al efecto. En la misma mañana el Excmo. Ayuntamiento, en union con los Excmos. Generales, gefes de los Estados mayores y demas oficiales de ambas naciones, diputados de todos los cuerpos y personas condecoradas

se dirigió á la Catedral donde se cantó el *Te-Deum*, que se repitió en la capilla Real ante el cuerpo del Rey Santo, cuya intercesion se habia implorado en una continua rogativa.

Aun no estaban cumplidos nuestros deseos. ¡ Y cuando el corazon del hombre se satisface! Deseabamos que el Rey estuviese fuera de Cádiz, y tambien se cumplieron nuestros votos: El 1º de Octubre á las 9 de la noche supimos que aquella misma mañana habia entrado en el Puerto de Sta. María con las demas personas Reales. Se repiten los vivas, los repiques, las iluminaciones y el dia 3 en la Catedral el *Te-Deum* con asistencia del Ayuntamiento y demas comitiva que le habia acompañado en la antecedente accion de gracias, habiendo predicado el Racionero de esta Sta. Iglesia Dr. D. Jacobo de Leon Sotelo.

Ya el dia 29 del antecedente habia salido la diputacion del Excmo. Ayuntamiento con órden de continuar su viage hasta tener el gusto de encontrar á SS. MM. y presentarles los omenages de Sevilla, besando sus Reales manos. A esta siguió la de la Real Audiencia con el mismo encargo, que cumplieron en el Puerto de Sta. María. La del ilustrísimo Cabildo eclesiástico, que salió el 3 de Octubre, tuvo igual honor en Utrera. Ya las autoridades gobernativas habian dictado en varios edictos las reglas de buen órden y policía que debian observarse para alejar todo motivo de disgusto ó quejas que pudieran ocurrir en la concurrencia del innumerable pueblo, que ya habia acudido á la ciudad á exálar sus votos ante el Soberano, y á la fama de los obsequios de esta capital. Su Ayuntamiento tampoco descuidó que tuviesen abastecidas las plazas de cuanto la necesidad y gusto pudiera desear, habiendo logrado por sus acer-

tadas providencias, no solo que diariamente sobrasen, sino que no se alterasen los precios ordinarios de los principales artículos de consumo.

Al fin la tarde del 7 por bando Real, que salió de las casas capitulares con la mayor pompa y magnificencia, se anunció la venida de SS. MM. para el dia siguiente. Jamas pareció el sol mas perezoso en su carrera: los minutos, hasta los momentos deseados parecian siglos.

Llegó el dia fausto para Sevilla. No lo olvidarán las edades futuras, y si Cesar mandó anotar en el calendario romano el dia que ganó á Híspalis, Sevilla debe perpetuar el dia que ganó á su Rey. Amaneció el miércoles 8 de Octubre convertida la ciudad en un rico y delicado gabinete, y los campos en una ciudad populosa. La carrera, desde la puerta de Triana, calles de S. Pablo, del Angel, y de las Sierpes, plaza de S. Francisco, calle de Génova, Gradas occidentales hasta el Real Alcázar primorosamente hermoseadas con cuanta riqueza y buen gusto pudo inventar el arte: preciosas telas y tapices, vistosos festones de flores, relucientes espejos y arañas de cristal y otros adornos cubrian y engalanaban los balcones y fachadas de las casas. Por el campo: coches de esquisito gusto, carruages de todas clases, caballos enjaezados, gentes de todas edades, de todos estados, las tropas con sus bandas de música y tambores, y la Ciudad en rueda plena presidida de su Asistente el Sr. D. Juan Modenes, Ministro honorario del Supremo Consejo de Hacienda, Intendente general de Ejército de los cuatro reinos de Andalucía, é Intendente de su Provincia, cubrian hasta la venta de Eritaña. Aquí el Ayuntamiento tenia prevenido un primoroso carro descubierto, de cuyo espaldar salian

pescantes, que sostenian la corona de flores, que habia de servir de solio á SS. MM. Para tirar de él se habian destinado varios oficiales, sargentos y otros individuos de la milicia Realista, quienes con sumo gozo se encargaron de tan dulce confianza, y luego que se descubrió la carroza de SS. MM. la torre de la Catedral y la del Oro desplegaron las muchas banderas con que estaban engalanadas, se empavesaron las naves surtas en el rio, rompió el repique general de campanas, y la artillería obstentó su estrepitoso poder. Evacuado por el Ayuntamiento el primer acto de su obediencia y sumision, suplicó á SS. MM. se dignasen admitir la ofrenda de su corazon en el carro que les presentaban .... ¿ pero Fernando, Fernando que habia de negar á la leal Sevilla? Subieron en él SS. MM. y por la Alameda de Bella-flor, orillas del caudaloso Bétis, paseo alto del Rio y Alamedilla fueron conducidos á su Ciudad, á la celebérrima, á la opulentísima Sevilla, segun la expresion de un célebre escritor, (1) hasta descansar en su Real Alcázar.

Seguian á SS. MM. en sus carrozas los Serenísimos Señores D. Cárlos Isidro, hermano del Rey: Doña María Francisca de Asis, su esposa, D. Cárlos Luis María y D. Juan Cárlos, sus hijos, D. Francisco de Paula, hermano segundo del Rey, y Doña Luisa Carlota, su esposa con sus hijos D. Francisco de Asis, duque de Cádiz, Doña Carlota Juaquina, y D. Henrique María Fernando, duque de Sevilla, á quien el Rey

(1) Marineo Sículo, que ni era Sevillano ni Español en su lib. 2º *De Hispan. laudibus* dice asi. *Et in Baetis fluminis ripa Hispalis, Urbs percelebris... tum maxima, tum veró opulentissima est, et nostro quidem juditio, nulli hispanarum urbium posponenda.*

concedió este título, habiendo nacido en esta ciudad para aumentar sus glorias el 17 de Abril del presente año. Y últimamente la Serenísima Sra. Doña María Teresa, príncesa de Beira con el Sr. Infante D. Sebastian, su hijo. Para complemento del júbilo faltaba todavia en la regia comitiva su ilustre libertador el Serenísimo Sr. Luis Antonio de Artois, hijo de Francia, duque de Angulema y Comandante en gefe del ejército de los Pirineos, quien entró despues el Viérnes 10, entre el ruido de campanas, salvas de artillería, y generales aplausos del numeroso concurso, que le esperaba. Tambien estos dias honró á Sevilla con su presencia el príncipe de Cariñan, Cárlos Amadeo, Alberto de Saboya, cuyo valor y pericia militar se habia acreditado en este glorioso sitio.

Mucho varian los buenos usos y costumbres de los pueblos en razon de las circunstancias políticas, y las de Sevilla distaban mucho de los tiempos en que el invicto Cárlos V se detenia en sus puertas á jurar sus privilegios, cuando el magnífico D. Alonso Perez de Guzman, conde de Orgaz, y Alguacil mayor de esta ciudad y su tierra le entregaba afinojado sus llaves, y en ellas el respeto y sumision de los Sevillanos: Ahora, constituida esta ciudad en plaza de armas, ejecutó esta augusta ceremonia, á la entrada de la puerta de Triana, el brigadier D. Julio O-Neill, Gobernador interino de ella, á quien acompañaban su Estado mayor y los Comandantes de Ingenieros y de Artillería. El Capitan de llaves las presentó á S. M. en una bandeja de plata, quien se dignó devolverlas, confirmandolo en su autoridad.

Hasta el Real Alcázar pues, las bendiciones, los vivas y las mas sínceras aclamaciones al Rey y Reyna, Rey de Francia, Infantes de España, duque de An-

gulema, y ejército vencedor, les seguian. Nada importaba el ruido de las campanas y del cañon: nada la armonia de los coros de música vocal é instrumental, que se situaron en varios puntos de la carrera. Los huvo en las puertas de Triana y de S. Pablo, en las plazas de la Magdalena y de S. Francisco, en las dos puertas laterales de la mayor de la iglesia Catedral, en la de la Monteria, que da entrada al palacio, los mas colocados en altos y adornados palenques. Pero ¿y que? Solo el nombre del Rey resonaba hasta los cielos: su presencia era el único bálsamo por que nuestros heridos corazones suspiraban.

Los demas obsequios y ornamentos públicos, que en este glorioso recibimiento preparó Sevilla á sus Reyes, si no son tales cuales deseaba su amor y lealtad, por lo menos podrán pasar por un pequeño índice de sus deseos: quizá la pluma no alcance á describirlos; pero esta será mi culpa, no defecto de su grandeza.

TORRE DEL ORO.

Oprimian ántes la gallardía de este antiguo monumento algunas casas mezquinas, pegadas á uno de sus lienzos, que el año anterior con real permiso mandó demoler el Ayuntamiento, para franquear el paso al campo de S. Telmo y paseo de Bellaflor. Ahora para que mas luciera, fué suficiente darle un baño de color de la misma piedra, y engalanarla con multitud de gallardetes y banderas de varios colores, campeando en la del remate las armas Reales, sobre la que volaba un gallardete blanco, cuyo movimiento parece daba vida á aquel coloso de la grandeza romana. Ni su estructura, ni su destino permitian mas adorno; dado que á la noche lucia con gran nú-

mero de cazolejas, que ardian en sus anillos, en sus almenas, en sus balcones, en sus ventanas. Es dificil pintar la ilusion que causaba su gigantesca mole inflamada, á la par que en el rio reverberaban otras mil y mil luces, que trémulas se reproducian en su corriente. Tantas eran las que se colocaron en el puente, en los malecones de ámbas orillas, y demas objetos, que embellecian todos sus contornos.

Inmediato á la misma torre, para ocultar el costado de aquellas casas que lindaban con las que se demolieron, se figuró en lienzos una fachada de edificio, que si bien no carecia de correccion, su principal mérito consistia en la graciosa iluminacion con que, ya en transparencia ó bien en luces vivas, se vistió por todas sus molduras.

TRIANA Y PUENTE.

Empezarémos á hablar de los ornatos de este barrio por los de su puente, cuyos pilarotes en que se afianzan las maromas de seguridad, se vistieron de alto á bajo de farolitos de cristal, que iluminados representaban dos jayanes inflamados, ó mas bien dos obeliscos luminosos. En la platea, que llaman Glorieta, se erigieron sobre pedestales cuatro columnas de órden dórico, fajadas espiralmente de guirnaldas de flores, que imitaban al natural, y en los capiteles se sobrepusieron jarrones por el gusto griego, y faroles que los iluminaban. Los barcos se adornaron en sus extremos con figuras recortadas, que representaban Sevilla, el Betis, las cuatro partes del mundo, deidades mitológicas, y otros personages alegóricos, en cuyas espresiones era fácil conocer el gozo de Sevilla. Los reductos y terrados que forman

la cabeza del puente, estuvieron asimismo adornados con faroles repartidos en sus barandales, y en los frontispicios triangulares, que coronan las habitaciones del resguardo, se colocaron otros pedestales y jarrones iguales á los de las columnas de la entrada. Toda la extension del malecon de aquella banda se iluminó con morteretes de muy clara luz, que formaban una línea luminosa, mas bella que la que suele un cometa trazar en su órbita.

Por la espalda de las mencionadas figuras se levantaron astas, que tremolaban vistosas banderas, cuyos colores varios jugaban con los de los innumerables gallardetes que se distribuyeron por los barandales del puente, y alternaban con los faroles de que estaban coronados. Desde aquellos á la media altura de las astas se atirantaron cuerdas, de que pendian bombitas de cristales, y formaban otros tantos ángulos salientes, que reflejando en el agua su figura, duplicaban el espectáculo. No es la primera vez que Sevilla se ha deleitado con esta invencion. Ardia la atmósfera, ardia el puente, y las mismas aguas del Guadalquivir ardian. Un poeta habria dicho que exalaban en fuego el amor á sus Soberanos.

El Altozano, nombre correspondiente á la elevacion de su planicie, ofreció un monumento arrimado al muro del antiguo castillo, en que el Rey ostentaba sus virtudes. Las cuatro cardinales lo acompañaban, y en el remate las publicaba la voladora Fama.

Sobre un zócalo imitando al mármol jaspeado de Granada, se levantó un pórtico de órden dórico con cinco arcos colòr de piedra martelilla, en cuyas claves sobresalian cabezas de leones. En el del medio se veia el retrato del Rey de cuerpo entero sobre un

manto de armiños, á cuyo solio se subia por una grada, en que hicieron guardia permanente los individuos de la milicia Realista. Los arcos laterales estaban cerrados con antepechos, sobre los cuales se colocaron la Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, figuras recortadas casi del tamaño del natural, y pintadas al claro obscuro, y todos se adornaron con pabellones celestes y blancos y primorosas arañas de cristal. Corria sobre la cornisa una banqueta con muy graciosa greca, y en su centro, en forma de ático, sobresalia una lápida alabastrina con gotas, que sostenian dos Genios, en que se leia la inscripcion siguiente:

CATHOLICIS. REGIBUS
FERDINANDO. ET. MARIAE. JOSEPH. SERENISS.
HISP. INFANTIBUS. AC. PRINCIPIBUS
REGIO. COMITATU. INCEDENTIBUS
LUCEM. AFFLUENTIBUS. PATRIAE
GRATULATUR. HISPALIS.

Que en castellano vale tanto como decir, que *Sevilla da el parabien á sus Católicos Reyes Fernando y María Josefa, á los Sermos. Infantes de España, Príncipes y Real Comitiva, que en su ciudad entran para ilustrarla.*

Coronaba la máquina sobre grupo de nubes la Fama en accion de tocar la trompeta, y por lo demas de la banqueta se distribuyeron flameros recortados á manera de jarrones, que acompañaban con sus luces vivas las muchas que vivificaban la transparencia; y por los arcos se descubria el centro del pórtico, en que el pintor D. Antonio Cabral y Junguitu fingió sobre un telon partes de un magnífico palacio,

que bien pudo engañar por lo bien entendido de su perspectiva. En las tres noches del festejo contribuian á la diversion del numerosísimo concurso dos orquestas de música, que alternativamente tocaban, y su iluminacion completísima, no solo lució en ellas, sino que se repitió las noches del 13 y 14, dia este en que el Rey cumplia años.

ALMACEN DEL REY.

No lució ménos por la parte de Sevilla la fachada del almacen del Rey, donde se custodian y benefician las maderas de Segura. Este es un edificio tan sencillo como pide su destino; mas construido en tiempo en que la reglas de la noble arquitectura estaban corrompidas por el capricho de los profesores, no habia que esperar que sus desvelos se acreditasen en obra de tan poca consideracion: sin embargo los dos arcos de sus puertas estan coronados de altos frontispicios curbilineos, que juegan con las dos torrecillas de sus extremos. El bosquecillo de álamos en que parece escondido, no fué el que ménos contribuia á la ilusion, y por entre su ramage se descubria una dulce claridad, que obligaba á dirigirse á él: la prolijidad con que todos los miembros, todas las partes, todas las molduras de la fábrica se tachonaron de vasos de colores, ofrecia uno de los objetos mas bellos de todo aquel recinto. Dulcísima sensacion experimentaba la vista, sin saber á que atribuirla. ¡Pues que! un fondo blanquísimo en que reverberaban millares de luces simetricamente dispuestas, la uniformidad del colorido, las sombras de los árboles, cuyas copas parece que regateaban el objeto, no eran bastantes para encantar la imaginacion?

En los dos frontispicios se leian las mociones y deseos de los que habian cuidado de este adorno: en el uno, *Viva el Rey de Francia y toda su Real familia*, y en el otro, *Viva la Reyna N. Sra. y toda su Real familia.*

TRIUNFO.

El monumento de hermosos mármoles, erigido por la Ciudad frente del puente en honor de la Sma. Trinidad el año de 1792, á solicitud del insigne misionero Fr. Diego José de Cádiz, se iluminó en las tres noches del festejo de manera, que sería perdido el empeño de contar sus luces: las tres columnas, los entrepaños, que ofrece el cuerpo cilíndrico de su centro, el entablamento, el zócalo, todos se revistieron de luces, y desde lejos mas parecia un incendio, que una iluminacion. No podemos omitir la expresion de un rústico que contemplándolo decia. *Dios ha derramado aqui luces á esportones*; y tenia razon en la imágen. En los tres intercolumnios se leian en trasparencia los siguientes pareados.

YA ESTÁ LIBRE FERNANDO EL PERSEGUIDO
PARA OBRAR COMO REY AGRADECIDO.

HIMNO Y HONOR Á DIOS Y Á LOS BORBONES:
INFAMIA Y CONFUSION Á LOS MASONES.

EL VALOR DE ANGULEMA Y LA PERICIA
TRIUNFARÁN DEL MASON Y SU MALICIA.

ILUMINACION GENERAL DE LA RIBERA.

La hermosa bandera, que por las espaldas del triunfo

revolaba en un mástil, parece que designaba ser este el punto céntrico de aquel radiante orizonte. Las luces del monasterio de las Cuevas, de la fachada de S. Telmo y de la torre de Sta. Ana de lejos: mas cerca las de la torre de la Catadral y sus azoteas, y mas inmediatas las de la torre del Oro y de Triana formaban el anfiteatro mas magnífico, que puede producir la imaginacion mas fértil y enardecida.

Partia ademas desde el puente un ángulo de morteretes, con muy claras luces, cuyas piernas separandose, se prolongaban hasta las embocaduras del malecon, que formaba su base. Continuaban estos por las dos bandas de la Alamedilla, por el Baratillo, y finalmente por el malecon seguia una línea paralela á la del malecon de Triana. No es mas hermoso un arroyuelo, que coronado de adelfas dibuja en el valle su tortuoso curso, como las corrientes de luces, que en todas direcciones se entrecortaban en este delicioso paseo. Si, mas bella parecia la ribera de Guadalquivir. Tuvimos el gusto que SS. MM. y AA. la pasearan la noche del dia 9, en que pasaron á Triana.

PUERTA DE TRIANA.

A la manera que el paladar se ofende de los manjares cargados de especias, asi los ojos con los demasiados adornos, y principalmente cuando recaen en monumentos arreglados al arte, en que ni falta ni sobra nada para su perfeccion. Si este fuera su lugar hariamos gustoso la descripcion de esta magnífica portada; mas el público solo desea ahora que hablemos del ornato con que lució en dias de tanta gloria, sin que la crítica tenga parte en analizar su ejecucion. En primer lugar sus barandales, así in-

teriores como exteriores, se cubrieron con un balaustrado de poco gusto, y sus intercolumnios con bastidores en que se pintaron juguetes chinescos, que aunque tomados de buenos originales, su colorido débil se desvanecia en la trasparencia á que se destinaron. Su basamento y columnas, su ático y frontispicio, y demas miembros se alinearon con vasos de diversas colores, que de lejos ofrecian la vista de un edificio de luces, desvanecido el fondo en que estaban colocadas. En punto de iluminaciones, si la de ahora no ha excedido á cuantas en otras ocasiones se han puesto, sin temeridad puede afirmarse, que ninguna le ha llevado ventaja.

Por la parte de á fuera, en un bastidor que ocupaba el centro del ático, parece se quiso representar, por una matrona montada sobre un leon, la Lealtad española, domando la fiereza de los hijos espurios que la amancillaron. Aquella en una bandera llevaba escrito el precepto de dar al Cesar lo que era suyo. *Reddite ergo, quæ sunt Cæsaris, Cæsari*; y procuraba auyentar al vulgo, cuyas prerrogativas habia sublimado la democracía á la altura de Icaro. Decia debajo, lo que la Sibila en Virgilio.

Procul, ó procul este, Prophani.

A los lados en otros bastidores, se pintó en el de la derecha una *Furia* desgarrando el código de las leyes, con esta letra. *Nimia licentia, libertas periit*, y en el de la izquierda la *Discordia* con una tea encendida en la mano, al modo que la pintan delante del carro de Marte, y esta sentencia: *Discordia Belli pronuba: Tyrannidis ac Tyrannorum nutrix.* Bien á nuestra costa hemos experimentado los excesos de la licencia, y los horrores de la libertad ¿Que mas guerra que la discordia, ni que mas seguro medio para que los

tiranos establezcan su arbitrario poder? Asi quiso darlo á entender el autor de estos pensamientos, quien en la siguiente inscripcion, que en un carton se colocó en el barandal, explicó la fidelidad de Sevilla y sus votos en estos términos.

CATHOLICIS. REGIBUS
FERNINANDO. VII. ET. MARIAE. JOSEPH.
TRIUMPHALI. PLAUSU
IN. VRBEM. REVERTENTIBUS
PORTAM. PERFIDIS. MILITIBUS. CLAUSAM
GLOBIS. FERREIS. INGNIFERIS. INCUSSAM
PATENTEM. PRAEBET. HISPALIS
BULLATAE. FIDEI. JUREJURANDO. SUAE
TESTIMONIUM.
ANNO. M.DCCC.XX.III.

Que en castellano diría. *La puerta cerrada, que la pérfida hueste forzó con su artillería, hoi Sevilla, en testimonio de su nobleza, y fidelidad jurada, la ofrece abierta á los Católicos Reyes Fernando VII y María Josefa, cuando se restituyen á su ciudad con triunfal aplauso.*

Por la parte de adentro, en otro bastidor que se puso al frente del ático, sè veian dos diputados de ciudades confederadas, que ante un Cónsul Romano se daban las manos en prenda de su amistad y union: y debajo

RES MAGNAE DISCORDIA PEREUNT.
RES PARVAE CONCORDIA CRESCUNT.

Las cosas grandes parecen por la discordia á la par que las pequeñas con la concordia crecen.

3

A los lados de este lienzo se colocaron otros, uno con las armas reales, y otro con la empresa de Sevilla, y estas letras.

Sic desideriis icta fidelibus, quærit patria Caesarem.

Como la amable madre,
Asida al cuello del hijo rescatado,
Así á los pies del Rey su pueblo amado.

Hic ames dici pater, atque Princeps.

Entrad, excelso Príncipe,
Que Rey, Padre y Señor os aclamamos,
Y Augusto Soberano te juramos.

Fuera de la puerta, en un decente palenque, estuvo colocada la banda de música para la entrada de SS. MM. y en las tres noches del festejo permaneció cantando varias letras relativas al objeto de la celebracion.

PUERTA DEL REAL CONVENTO DE S. PABLO.

Se adornó la portada con tapices y brocados, y una grande araña de cristal, que pendia de su arco, reduciéndose su iluminacion á seguir con vasos de colores las líneas de las pilastras, que se le suplieron y las molduras del cornisamento y frontispicio con que está sobrecargada. Podia temerse, que estando tan inmediata á las magníficas iluminaciones de la Puerta de Triana y de la Magdalena, no luciese como se deseaba; mas ciertamente mereció el aplauso del público, en que se probó que la buena disposicion de las luces vale tanto como su número.

La extension de esta plaza pedia ornatos, cuales no todos los cuerpos pudieran ejecutar. Al fin los empleados en la Real Hacienda dispusieron una arcada imitando piedra berroqueña, que se atirantó y unió con las esquinas de las calles del Angel y de S. Pablo, ofreciendo por la espalda un frondoso jardin; figurado á la manera teatral en telones colocados en diversas direcciones, consultando la perspectiva. Eran nueve los arcos en cuyas claves resaltaban cabezas de leones, y se adornaron con graciosos pabellones color de grana y leche, guarnecidos de flecos de oro, y grandes arañas de cristal. En el del medio se colocó un gran lienzo apaisado, en que el profesor D. José Gutierrez representó al Rey N. Sr. á quien su augusto Tio el Cristianísimo de Francia conducia á ocupar el glorioso trono de sus Mayores. En el segundo término aparecia el victorioso duque de Angulema, mandando evolucionar sus tropas, y á lo lejos se divisaba el templo de la Fama al cual los Gefes de las tropas aliadas se dirigian gozosos á cubrirse del laurel triunfal, que á tan duras penas habian merecido. Debajo en una figurada lápida de marmol blanco, se leia en abultados caracteres.

Á LA AUGUSTA MEMORIA DE LA LIBERTAD
DEL REY N. SEÑOR D. FERNANDO VII
Y EN CELEBRIDAD DE SU GOCE EN LA
PLENITUD DE SUS SOBERANOS
DERECHOS
CONSAGRAN ESTE OMENAGE SUS FIELES
VASALLOS Y SERVIDORES LOS EMPLEADOS
EN SU REAL HACIENDA.

Mucho agradó al público su contexto, y no sin razon, pues leyó en castellano quien dedicaba aquel monumento, la persona á quien se dirigia y el motivo de esta celebridad.

Remataba esta fachada con un zócalo ó antepecho, en cuyo medio sobresalia un escudo graciosamente recortado con las armas reales, y á los lados grupos de insignias marciales, corriendo por lo demas jarrones con mechas de iluminacion.

Estas, las arañas y crecidísimo número de vasos con que se bordó el edificio, en que alternaban las transparencias con las luces vivas, los resplandores de las que se ocultaban en los trasparentes, y los variados colores de los vasos ofrecian un todo, que ni es fácil explicar, ni se pudo gozar completamente por la estrechez de la localidad en que estaba colocada esta máquina.

Aun era mayor la ilusion que producia el jardin, que se descubria por entre los arcos. De propósito para aumentarla se disminuyeron sus luces: la fuente de mármol se avivó de colores y golpes dorados, figurando bronces, y en rededor se colocaron tiestos de flores naturales, á cuya sombra pudieron pasar bien las pintadas. En su fachada se elevó una tribuna en que una escogida orquesta, así al pasar SS. MM. como en las noches del festejo, tocaba conciertos de mucho gusto, entreteniendo el innumerable concurso, á que se agregaba un coro de niños, vestidos á la heróica, que á intervalos, cantaban tonos compuestos al intento.

ARCO DE LA CALLE DEL ANGEL.

La Universidad literaria, á pesar de la nulidad de

sus fondos, no podia ménos que ostentar su amor al Rey, y acreditar su buen gusto en las nobles artes; así que determinó valerse de ellas, y al efecto nombró una comision de su seno, para que dispusiese el modo de desempeñar sus deseos. Esta desde luego meditó erigir dos columnas de triunfo, como monumentos mas análogos al objeto de esta celebridad; y aunque conocia que estas en sus principios solo se dedicaron en obsequio de los vencedores navales, sobraban tambien exemplares en que se erigieron como símbolo de la prudencia y de la constancia. Quiso igualmente que se dedicaran á Minerva y Marte, para significar que la sabiduria y las armas sostienen de consuno los Estados, cuyas deidades habian de ofrecer al Rey la imperial corona que le deseaban. Comunicado este pensamiento con D. Juan Astorga, teniente director de la escuela de Escultura en la Academia de las tres nobles Artes, se hizo cargo de su egecucion, y el R. P. Mro. Dr. Fr. José Govea, del órden de S. Agustin, y Bibliotecario de la pública de la ciudad, individuo de la comision, tomó al suyo las inscripciones que se habian de escribir en los acordados monumentos.

Estos se realizaron levantando en la embocadura de la calle del Angel, próxima á la Magdalena dos grandiosas columnas exentas de órden dórico, estriadas en el tercio inferior, las cuales apoyaban sobre crecidos basamentos, que corrian hasta el muro, y contra este se figuró un apilastrado, que acompañaba á las columnas en toda su altura. Ambos cuerpos se incluian bajo un mismo entablamento, sobre el que en competentes repisas sentaban las estátuas de escayola dadas de blanco, cuya altura se acercaba á tres varas: la de Minerva armada de morrion y peto, y

la de Marte con los atributos de su valor. En el friso correspondiente á la primera, á pesar de su altura podia leerse esta inscripcion.

PRAECEPTRICE. SAPIENTIA
REX. ET. POPULUS. CARUS. UTERQUE
SIBI
FERDINANDO. ET. MARIAE. JOSEPH.
SIC. DESIDERIIS. ICTA. FIDELIBUS
REGIA. SCIENTIARUM. ACADEMIA. HISPAL.
ANNO. MDCCCXXIII.

Que pudiera romancearse en castellano. *A la manera que el Rey y el pueblo se aman mútuamente, así la Real Universidad de Sevilla, penetrada de los fieles deseos, que le inspiró la Sabiduría, consagra este monumento de su amor á sus Soberanos Fernando y María Josefa.* Y por la espalda en el mismo lugar mirando á la calle del Angel.

PACIFERAEQUE MANU RAMUM PRAETENDIT OLIVAE.

Consiente aquesta oliva entretegida
Con el laurel, en torno de tu frente,
Que Minerva te ofrece reverente.

En el de la segunda decia.

CONCILIO. ET. ARMIS. DEVICTA
PERFIDIA
SUBVERSIS. REGE. ET. REGNO
ET. IN. INTEGRUM. RESTITUTIS
CAESARIS. ULTORE
FAVENTE. DEO.

Diría en castellano. *Vengó el César francés la perfidia, vencida con el consejo y las armas, y cuando el Rey y el trono estaban arruinados, con el favor de Dios íntegramente se restituyeron.*

Y por la espalda.

ME VICTORE VOCABERIS ULTOR.

El vencedor laurel te ofrece Marte
Del César, vengador y centinela
Ante tu regio trono armado vela.

Para reunir ámbos monumentos y uniformar su argumento, se ideó un semicírculo lineal, que partiendo desde el entablamento los abrazase, y en su cenit se colocó la corona imperial, que á los Soberanos ofrecian las Deidades, á cuyas manos iba á parar la frondosa guirnalda de laurel, que descendia del centro de la corona. Como el intento no fué construir un arco, bastó que este, tal cual era, se revistiese de una brillante iluminacion en vasos teñidos de verde, cuya altura, que parece pretendia escalar el cielo, pudiera hacerlo pasar por un nuevo Iris, criado para asegurarnos la páz. Por lo demas: su total iluminacion, si no fué superior á todas, ninguna le excedió, pues de alto á bajo se cubrió de vasos, en que los colores producian muy graciosos contrastes. Baste decir que el público en dulce éxtasis lo admiraba, habiendo sido uno de los objetos que mas le enbelesaron. Es lástima que no se hubiese señalado á la Universidad lugar mas á propósito para que hubiera lucido la gallardía de sus columnas, sin el inconveniente de estar oprimidas de los edificios contiguos.

ARCO DE LA CALLE DE LAS SIERPES.

Este y el que se levantó a la embocadura de la calle de Génova, formaban las dos entradas principales de la plaza. Ambos eran de una misma traza, de unas mismas medidas y de igual invencion, diferenciandose solo en la variedad de colores con que se pintaron, y en sus alusiones.

Sobre un basamento en que se fingieron mármoles desconocidos, se elevaba el arco de órden dórico con pilastras arrimadas, cuyos fondos se alegraron de verde esmeraldino, y en sus arranques, mirando á la plaza, se figuraron, imitando al bronce las estátuas de la *Guerra* y de la *Paz*, mayores que el natural, representada aquella en un guerrero armado de lanza, escudo y capacete; y caracterizada esta con el caduceo en la mano derecha y en la izquierda un manojo de espigas, en significacion de la prosperidad que por ella goza el comercio y la agricultura: Asi la pintaba Alciato: *Ex pace Ubertas.* Ocupaban las enjutas del arco dos Victorias, una ofreciendo la palma y otra la corona de laurel, y en el friso sobre campo verde la siguiente inscripcion:

IMPERATORIBUS. REGIBUS. AC. PRINCIPIBUS
BELLIPOTENTIBUS
INFIDORUM. IN. STRAGEM
FOEDERATIS
COERCITA. PERFIDIA
FIDELITAS. VICTRIX.
ANNO. MDCCCIII.

Salutacion dirigida *á los Emperadores*, *Reyes y Príncipes*, *Guerreros valientes*, *que confederados con-*

tra los desleales, dejaron aherrojada la perfidia y victoriosa la fidelidad.

A los lados se leian versos de Horacio con sus interpretaciones castellanas en esta forma.

Audiet pugnas, vitio parentum
rara juventus.

Juventud española:
Ya goza el leal pueblo de alegría;
Y arde el pérfido en vicio y guerra impia.

A la izquierda.

Custode rerum Caesare, non furor
civilis, aut vis exiget otium.

Paz tu corona hermosea,
Y el laurel, oliva y rosa
Nos ofrecen concordia venturosa.

En la clave del arco se imitaron cabezas de leones de las que pendian argollones, y en el tímpano del frontispicio triangular que lo coronaba, se representó una cabeza laureada en forma de medallon, acompañando á plomo del apilastrado remates recortados en forma de obeliscos caprichosos.

En la otra cara, que miraba á la calle de las Sierpes, bajo la misma disposicion, idea y variedad de colores, se pintaron inclusos en casetones curbilineos dos jarrones con bajos relives, y en el friso una medalla obalada, en que dos Geniecillos jugaban con un leon, y á los lados epígrafes tambien de Horacio con su paráfrasis castellana, que decian.

Dextera sacras jaculatus arces.

Ayrado el justo cielo
El Reyno, altar y trono vacilantes
Con gloria y magestad se ven triunfantes.

Jam fides et pax et honos pudorque
Priscus et neglecta redire virtus audet.

Lealtad española,
Honor, pudor, virtudes desterradas
Estareis con Fernando respetadas.

REAL AUDIENCIA.

Esta casa, aunque de fábrica muy comun, el adorno que tuvo fué tan magestuoso y serio como su augusto destino. Toda la fachada de su extenso balconage hasta la cornisa se cubrió de damasco carmesí, con cenefa de la misma tela, y se abrillantó con diez y nueve arañas de cristal en dos órdenes, cuyas luces unidas á las muchas hachas de cera distribuidas por su barandal, formaban la iluminacion. Para proporcionar al edificio alguna novedad se le fingió una balaustrada que lo coronaba, por la cual se repartieron rematillos recortados y gran número de faroles. Y en el balcon principal, bajo de un magnífico dosel de terciopelo carmesí y cabos de oro, se manifestaron dentro de ricos óbalos dorados los retratos de SS. MM. de medio cuerpo, que supo representar con la mayor semejanza el profesor D. José Arango.

La portada se revistió en sus pilastras y molduras de vasos de colores, de los mismos se alinearon las cornisas y balcones del patio, la fuente y pirámide que

se le sobrepuso, y ademas pendian de sus cuatro ángulos y de los tres arcos del ingreso hermosas arañas de cristal. La regularidad de este patio y su acorde y copiosa iluminacion mereció con justicia los aplausos del gran concurso que lo visitaba, atraido de sus reflejos.

Las ocho ventanas del cuerpo bajo, cuyas rejas salientes son tan opuestas á la simetría y policía arquitectónica, pareció conveniente disimularlas, á cuyo efecto se cubrieron y encajonaron en lienzos transparentes en que se figuraron algunos personages alegóricos, caracterizados con los atributos de su representacion, con este órden y motes latinos.

La Abundancia. *Reddeunt Saturnia Regna.* Vuelve el Siglo de oro.

La Paz. *Cœlo demittitur alto.* Este don del Cielo baja.

La Justicia. *Tandem, tandem obtinet justitia.* Alfin y al cabo la justicia prevalece.

La Prudencia. *Virtutes, excedentes mensuram et modum, inter vitia reputari.* Las virtudes son vicios cuando no observan el modo y la medida.

La Fortaleza. *Terribilia despicit, provocat, frangit.* Desprecia las cosas terribles, las desafia y vence.

La Templanza. *Cohibet ab his quæ animum delectant.* Prohibe los deleytes.

La Europa. *Vitam accipiet.* Recibe vida.

En la ventana del medio se leia la siguiente Octava igualmente iluminada en transparencia.

Themis confunde el ominoso bando,
Y disipa cual humo sus intentos:
Vuelve á reinar el ínclito Fernando
Por medio de una serie de portentos.

Sevilla que lo estaba deseando,
Lo goza, aunque por rápidos momentos:
Pasó la nube tenebrosa y fiera,
Y el Sol hispano sigue su carrera.

CASAS CAPITULARES.

Si en un lienzo se figurase un edificio cuadrilongo, de órden compuesto con dos cuerpos de arquitectura, con ventanas y balcones de muy graciosa forma, prolongado su costado de amplias galerias, alta y baja, estas con columnas exentas, que presentaran siete arcos iguales. Si sus columnas, pilastras, frontispicios, cornisamento y demas miembros de su fachada, el pincel mas curioso las enriqueciese con el uniforme color de la piedra martelilla, de columnitas y pilastras balaustradas, de bustos, de medallones con cabezas de heroes, torzos de figuras, de cariátides, términos y sirenas, geniecillos escorzados, grupos de aves, flores y otros caprichos por el gusto de Berruguete, todo con el mayor gusto y correccion de dibujo. Una obra tal ciertamente seria muy digna para solemnizar la pompa sin exemplar, que Sevilla pudiera haber presentado á sus Reyes en estos dias de su mayor gloria y esplendor. Pero esta es la idea, no la descripcion de las casas capitulares de Sevilla, concluidas de cantería el año de 1564, siendo su Asistente el muy ilustre Sr. D. Francisco Chacon, Señor de las villas de Casa-Rubio y Arroyo Molinos; y no queriendo el actual Ayuntamiento desfraudar de esta gloria á sus predecesores, acordó que ahora luciése el ánimo generoso de aquellos capitulares y su obra, puesto que ninguna que se inventára pudiera exederla: así que se contentó con cubrir todo su barandage y antepe-

chos, hasta la esquina del convento de S. Francisco con riquísima colgadura de damasco carmesí, frangeada de oro, en que á trechos campeaba, bordada del mismo metal, su empresa del NO8DO, seguida por toda su extension de un cendal de seda blanco, cogido á pavellones y acompañado de guirnaldas de flores que imitaban el natural.

Blancos eran igualmente los pavellones con que todos sus balcones y arcos de la galeria se adornaron, pendiendo de cada uno de sus puntos, graciosísimas arañas de cristal, cuyas luces unidas á las de las hachas de cera, que rodeaban el edificio por todos sus antepechos y barandales, y á las de otras doce arañas de esquisitas formas, que se distribuyeron por el centro de la galeria, formaban la magnífica y decorosa iluminacion, que exigia la magestad de aquel lugar. Este era el dedicado al trono soberano.

En la galeria pues, sobre una grada, y ocupando su centro se colocó un riquísimo dosel de terciopelo carmesí con flecos y cabos de oro, en que se expuso el retrato del Rey N. Señor en acto de abrazar á su amado Tio el Cristianísimo de Francia, cuyos afectos manifestó bien en la espresion, que supo darles, el profesor D. Andres Rosci, teniente director de la real Escuela de dibujo y Socio de la Económica de esta ciudad, y su continua guardia la sirvieron los granaderos de la milicia Realista de Sevilla.

Sobre la clave del arco principal de la Galeria se fijó un cartelon afestonado, en cuyo campo se leia con letras doradas.

AUGUSTIS. REGIBUS
FERDINANDO. VII. ET. MARIAE. JOSEPH
IN. URBEM. REDDEUNTIBUS. AD. JURA. MAJESTATIS
INTEGRÉ. RESTITUTIS
FOEDERE. INITO. INTER. PHILIPPUM. DE. VALOIS
ET. ALPHONSUM. REGEM. CASTELLAE
VERONAE, ITERATO
LUDOVICO. XVIII. REGI. FRANC. COMMISSO
VICTRICIBUS. ARMIS. EXECUTO
HISPALI
TRIUMPHO. FAUSTE. CELEBRATO.
ANNO. MDCCCXXIII.

Cuyo sentido en castellano manifiesta, que *Sevilla en fausto triunfo celebra á sus augustos Reyes Fernando VII y Maria Josefa, restituidos á su Ciudad en la integridad de sus derechos mayestáticos, reiterada en Verona la alianza entre Felipe de Valois y Alonso, Rey de Castilla, y realizada por las victoriosas tropas de Luis XVIII, Rey de Francia. Año de* 1823.

Juan Nuñez de Villasan en el capítulo 177 de su *Crónica* habla de las posturas que el rey D. Alonso el XI, estando sobre Lerma año de 1335, hizo con el rey de Francia Felipe de Valois, que llamaron el *Afortunado*, sobre su recíproca alianza, á que se refiere esta inscripcion. Este tratado se confirmó el siguiente año de 1345, y no será importuno que copiemos una de sus claúsulas, conforme se halla en el *Cuerpo universal diplomático del Derecho de Gentes* de M. J. Dumont. Dice asi. *Rex Franciæ, hæredes, et Successores.....juvabunt et confortabunt perpetuis futuris temporíbus Dominum Alphonsum, Regem Castellæ et Legionis, qui nunc est, hæredes, et successores suos, reges Castellæ et Legionis, et Regna sua contra omnem hominem viventem, et victurum.* Asi se explicaba la generosidad caballerezca y ufanía de aquellos coro-

nados campeones, pues nada ménos ofrecian que pelear con todos los hombres que vivian, y que habian de vivir.

Otro cartelon igualmente festonado con graciosa moldura se colocó sobre la puerta del balcon, que mira á calle de Génova, que asimismo con letras de oro sobre campo celeste decia.

LUDOVICO. DE. ANGULEMA
FRANCORUM. PRINCIPI. AC. DUCI
VICTRICIBUS. ARMIS
FERDINANDUM. É. REBELLIBUS EREPTUM
ET. IN. HISPALIM, REDEUNTEM
STIPANTI
SENAT. HISPALENS.
ANNO. MDCCCXXIII.

Que suena en castellano. *El Ayuntamiento Hispalense consagra esta memoria á Luis, hijo de Francia y duque de Angulema, que con sus victoriosas armas sacó de entre los reveldes á Fernando, y acompañó á su vuelta á Sevilla. Año de* 1823.

El vestíbulo, ó sea zaguan de las mismas casas capitulares, se cubrió de la imposta abajo de paños reposteros, bordados en seda de muy galana invencion, y de su clave pendia una grande araña de cristal, igual á otras dos que se pusieron en las de sus puertas. Estas ademas se adornaron de pabellones blancos en sus puntos, y hasta el suelo con grandes cortinas de damasco carmesí, recogidas asimismo en pabellones.

Por la parte de fuera, contra el lienzo inferior de la galeria, se levantaron dos espaciosos palenques revestidos de lienzos en que se fingieron pabellones sobre un pintado zócalo, y en ámbos se situaron *nu-*

merosas orquestas, que en las tres noches del festejo alternaban con escogidos conciertos, y á intervalos con tonos de mucho gusto, compuestos al intento, con que saludaron á los Soberanos en su entrada, y demas ocasiones en que se dignaron pasear la carrera. Todos se repitieron en la solemnidad del cumple años del Rey.

FUENTE.

Anteriormente se habia dorado de fino la estatua de bronce que la corona, y el mármol se bañó de colores, imitando jaspes de vetas y golpes de bronce.

Sobre cuatro basas cuadradas, que se colocaron á iguales distancias en derredor de su occeano, sentaban pilares de igual corte con remates piramidales, en cuyos fondos verdes se repetia. *Viva Fernando VII. Viva Angulema.* Unian los postes entre si, formando cuatro fachadas unos círculos lineares, dados de azul, que se adornaron de pabellones pajizos, y de sus puntos pendian primorosas arañas de cristal. Este ornato tan sencillo causaba muy graciosa vista en su iluminacion, pues ademas de haberse revestido de vasos con luces vivas, dentro de los pilares se pusieron otras, que hacian resaltar los varios colores de que se bañaron, y ademas por la tasa se repartieron copas verdes de cristal que suplian por flameros.

ARCO DE CALLE DE GÉNOVA.

Queda expresado, hablando del compañero á la embocadura de la calle de las Sierpes, cuanto habia que decir acerca de su idea y ejecucion. En este, al arranque de las pilastras, sobre fondo carmín, se pintaron las estatuas de *Júpiter*, arrojando rayos á la

tierra, caracterizado con el Aguila, cual su *ministra*, segun la frase de Horacio, y la de la *Constancia* apoyada en una base cuadrilonga. El friso lo ocupaban una lápida igualmente carmesí y á los lados corona de laurel, y la inscripcion en caracteres negros decia.

PIIS. REGIBUS
FERDINANDO. VII. ET. MARIAE. JOSEPH
CAPTIVAM. ET. MOESTAM. PERFIDIAM
SUB. INVICTO. PEDE
SUBJICIENTIBUS
DANTIBUS. LAUREA. VOTA
DEO
GRATULATUR. HISPALIS.

Que en castellano diria. *Sevilla da el parabien á los piadosos Reyes Fernando VII y María Josefa, que bajo su invicto pie han sugetado y aherrojado la torva perfidia, cuyo triunfo ofrecen á Dios con sus votos.*

Sin duda el autor de este pensamiento tuvo á la vista aquel verso de Ovidio en los *Tristes.*

Et dabitur merito laurea vota Jovi.

Y en otra parte.

Et ducis invicti sub pede moesta sedet.

Por la otra cara, que miraba á calle de Génova se pintó en el friso, imitando bajo relieve un medallon en que algunos geniecillos tenian insignias de la Equidad, de la Justicia, y de la Lealtad. Tales eran la espada, la balanza y un braserillo humeante de aromas.

CALLE DE GÉNOVA.

El esplendor y aseo de los sevillanos es tan anti-

guo, que ya Plinio los ponia entre sus méritos y excelencias. (1) Todos en esta ocasion se esmeraron en manifestar su amor al Rey é innata lealtad, y cada cual meditaba de que modo podia espresar su gozo; pero no todos podian lo que deseaban; y hablar del esmero con que adornaron con ricas y delicadas telas las fachadas de sus casas, la cantidad de luces, ya vivas ó en transparencia, con que las iluminaron, la escogida colocacion que estudiosamente les dieron, y demas cuidados que se tomaron para publicar sus sentimientos, seria trabajar en valde. Mas no por eso deberá pasarse en silencio, pues estaba en la carrera, el buen gusto de un vecino de esta calle en el adorno de su balcon, que aunque no grande, bien significaba que lo era el amor de su dueño.

Contra el balcon de su casa se arrimó una fachadita de tres arcos compartidos con pilastras jónicas, cuyos claros se hermosearon con colgantes chinescos de muy fresco colorido. Le coronaba el cornisamento de su órden, en cuyo centro se fijó un cartelon con las armas del Rey y por lo demas remates abalaustrados que le acompañaban: en los entrepaños de las pilastras se leian las siguientes Sextinas.

El gran Luis de Francia, el heredero
Del Santo Rey Luis, al ver la hazaña
De pérfida faccion, mandó á la España
Su protector ejército guerrero,
¡O belicosa tropa! ya Sevilla
Goza el mayor placer por tu cuchilla.

(1) *Cunctas Provinciarum diviti cultu, et quodam fertili ac peculiari nitore præcedit.* (Hist. Nat. lib. 3. c. 1.)

La Religion triunfante nos convida
Con voz magestuosa y elevada
Á celebrar á España coronada
De una victoria que le dá la vida.
El criminal sistema derrocado
En el abismo yace sepultado.
Como el Sol aparece mas brillante
Despues de disipada la tormenta,
Asi Fernando Séptimo constante
En su absoluto trono se presenta.
La Magestad Real de Dios proviene
Y su poder inmenso la sostiene.

En el centro del antepecho, que figuraba ser el basamento de la fachada, se pintó la empresa de Sevilla con el NO8DO entre trofeos militares, y á los lados estas.

El Duque de Angulema, que ha heredado
De valor y prudencia los blasones,
Tribùta su fortuna á los Borbones
Á quienes marcialmente ha rescatado.
¡O Angel tutelar! á tu influencia
No hay murallas que hicieran resistencia.
Embidia de las tropas belicosas,
Mandadas por ilustres generales,
Han sido las francesas, que leales
Han marcado sus marchas victoriosas.
Al ímpetu frances no hay obstinados
Que no rindan sus armas humillados.

PUERTA DE LA CATEDRAL Y TORRE.

No puede dudarse que los objetos físicos excitan nuestras sensasiones morales, y cuando el pueblo ob-

servó el atrio del templo catedral noblemente alcatifado de costosas alfombras, y sus muros revestidos de riquísimos paños de terciopelo carmesí frangeados de oro; reunidos en sus puerta principal sus sacerdotes y levitas: que sus armoniosos coros esperaban la primer señal para hacer resonar sus voces é instrumentos, tampoco pudo dudar que los ministros del Rey de la Paz esperaban al Rey de la tierra para anunciarsela, y recibirle como al hijo primogénito de la iglesia, y su protector. Pero la alegre algazara y voces de júbilo, que no cabian en los pechos, no eran conformes á la gravedad y santidad de aquel acto religioso. Este no era el dia, ni la ocasion de este homenage; asique SS. MM. y AA. se dirigieron por la plaza de la Lonja á su real Alcázar, á cuya puerta, que llaman de la Montería, estaba situada una banda de música marcial, que no solo les felicitó en su entrada, sino que en las tres noches entretuvo al concurso, que acudió á gozar de la iluminacion de la catedral. Esta era tal, que se pudo decir que estos dias carecieron de noche, ó por lo menos que el astro que la preside perdió su imperio sobre la tierra. Todas las torrecillas, obeliscos y pirámides de sus azoteas, sus cupulillas y arcos, sus balaustres y trepadillos, sus anditos y cornisas en todas direcciones, con todas figuras, á distintas alturas, todas, todas fueron ahora flamantes piras, no habiendo parte en su innumerable cresteria que no se distinguiese por su luz. Las tuvo igualmente la torre en todos sus balcones y cuerpos, en que tremolaban veinte y cinco banderas con las Lises de Francia y armas de España, causando muy vistosa armonia la contraposicion de sus colores. Bien pudiera sin lisonja aplicarsele lo de Marcial *Sileant miracula Memphis.*

Dispuso asimismo el ilustrísimo Cabildo eclesiástico, que en las mismas tres noches de iluminacion, los Seises con su capilla de música contribuyesen al regocijo público con muy escogidos conciertos y tonos alusivos á la celebridad. Al intento delante del hospital de Sta. Marta se levantó un gracioso palqueto, de tres caras, y en cada una dos arcos, de los que pendian corpulentas arañas de cristal, y sus antepechos se adornaron de cirios, en el cual se colocó la música, para la que igualmente se compuso un romance, que no copiamos por haberse impreso separadamente y reproducido en uno de los Diarios que se publican en esta ciudad. Todo se repitió en las noches de 13 y 14, y en la del 11 tuvieron el honor los Seises de festejar á SS. MM. en el palacio, donde cantaron los mismos tonos, y bailaron vistosas contradanzas que al intento se les habian ensayado.

CASA LONJA.

A vista del volcan que presentaba la Catedral, no podia lucir mucho este magnífico edificio, cuyo cuerpo inferior ocupa el tribunal del Consulado con sus oficinas. El mismo Consulado habia en estos dias apurado sus fondos aplicándolos á satisfacer algunas urgencias del Estado, servicio que apreciaba por su primera obligacion; mas sin embargo no olvidó el plausible motivo y augusto objeto de esta solemnidad. Es verdad que habian pasado aquellos tiempos, en que escribiendo Juan Botero de su opulento comercio, exclamaba ¡*Que diré de las riquezas que Sevilla comunica á Francia, Inglaterra, Escocia, Flándes, Alemania, Polonia, y otras tantas provincias!* *Aquí se descargan las infinitas riquezas del mundo Nuevo, y de*

aquí se distribuyen á toda Europa (1) pero no por eso su amor al Rey habia disminuido, y para de alguna manera manifestarlo dispuso ahora una riquísima iluminacion de cera, en que cada noche ardiaron setenta cirios de á seis libras, repartidos en sus treinta y cinco ventanas.

Bien se hizo cargo, que la excelencia de este edificio le dispensaba de ornatos arrimadizos, que lejos de contribuir á ennoblecerlo, pudieran tal vez oscurecer su mérito. Este privilegio gozan los monumentos de su clase, cuya hermosura, digamolo asi, natural, les dispensa de los afeites del arte, prerrogatíva de que se valió, no solo el Consulado, sino el Archivo general de Indias, que ocupa el segundo cuerpo, cuyas cuarenta y cuatro ventanas se iluminaron con hochenta y ocho hachas, y ademas se alínearon sus antepechos con vasos.

REAL ALCÁZAR.

Santificado su suelo por un Fernando III de Castilla y de Leon, y ennoblecido por tantos Reyes, sus sucesores: por un D. Alonso el XI, un Cárlos V, por los dos Felipes II y V, cuyas entradas públicas y solemnísimas ha perpetuado la historia, y últimamente por un Cárlos IV, trayendo en su compañía al Augusto Fernando, que ahora plugo al cielo restituir á nuestros brazos, no podia Sevilla ni su real Alcázar desear otra gloria. Pero el Excmo. Ayuntamiento quiso ademas acreditar su nobleza y magnanimidad, no solo disponiendo la mayor parte de los ornatos de la carrera, de que se ha hecho mencion,

(1) *Relazioni universali.* Part. 1. lib. 1. fol. 8.

sino alhajando las habitaciones reales de cuanto mas precioso habia en la ciudad. Pinturas, colgaduras, arañas, espejos y otros muebles de esquisitas formas contribuyeron al mayor decoro y comodidad de los augustos huespedes, si asi puede llamarse á sus ínclitos dueños y Señores. No fueron ménos atendidos los jardines: su caudaloso estanque, las fuentes, los grotescos y cascadas, las mesas de murta y espalderas que les rodean, todos se abrillantaron de luces. Sin duda, engañados los pájaros por la inesperada claridad salieron de sus nidos á saludar á los Soberanos, y los arrayanes y mosquetas esparcieron por el ayre sus aromas á la par que las aguas en sus secretos receptáculos anhelaban por saltar bulliciosas ante sus plantas. No, no es esta una imaginacion poética: los jardines encantados de Armida, no son mas bellos.

Tambien por sus muros se colocaron en targetones algunos pensamientos alusivos á la solemnidad, leyéndose sobre la puerta del jardin que llaman del Leon, el siguiente.

REGIS. REGUM. JUSSU
DINASTA. PRINCEPS
IMPERAT
DUCIS. AB. ANGULEMA
PRAESIDIO.

Que suena en castellano. *El Príncipe heredero reyna por voluntad del Rey de los Reyes, y auxilio del duque de Angulema.*

Y en los frontispicios de las ventanas laterales.

Nec regna solium ferre, nec taedae exiunt. Senec.

No es gobierno el dividido:
Cielo y tierra rige un Dios.
Un reyno no sufre dos,
Ni dos pájaros un nido.
(*L. de Vega.*)

Ninfas, que Marte con semblante fiero
Ahuyentó un dia del Bétis con espanto,
Hoi cantad á Fernando en triunfo tanto.

No son esclavos Reyes ni vasallos.
Si esclavos los vasallos no han nacido,
¿Será esclavo el Señor, el Rey ungido?

MONEDAS.

Grandes fueron estos obsequios; pero todos se perderian en la oscuridad de los siglos, si el Excmo. Ayuntamiento no hubiese meditado el medio de perpetuarlos y con ellos la memoria de sus votos y de su lealtad. Al efecto dispuso que se acuñaran medallas en seis formas, tres de oro del peso de dos onzas, de una y de media, y otras tantas de plata del tamaño del peso fuerte, de peseta y de real de plata, en que por el anverso se viese el busto del Rey con estas letras. SEVILLA POR SU REY Y SEÑOR DON FERNANDO 7.º, y por el reverso, dentro de una corona de laurel y palma, dos escudos en forma oval pareados con corona, y en ellos á la derecha las Lises francesas, y á la izquierda las armas de España, teniendo debajo la empresa de Sevilla en el NO 8 DO y al rededor: EN LA REST. Á LA PLENIT. DE SU SOBERANÍA. AÑO DE 1823. Asi se ejecutó, y la mañana del Juéves 9 de Octubre, en que el Excmo. Ayuntamiento tuvo el honor

de besar las reales manos, al tiempo de presentárselas al Rey, su Asistente el Sr. D. Juan Modenes, dirigiéndole la palabra dijo.

SEÑOR.=*La idea mas sublime, la retórica mas fina, no hallan una frase con que Sevilla pueda manifestar la emocion de su corazon á la vista de su Rey y Señor. Á una triste y desconsolada horfandad, al sentimiento y dolor que la afligía, por la cautividad de los objetos mas amados, ha seguido la mas dulce posesion; y Sevilla disfruta en este dia el benéfico influxo que causa la presencia de sus legítimos Monarcas. Sí, mi augusto Rey, y amado Señor: poseida mi alma de estos sentimientos, tiene la gloria de exponerlos á V. M. á nombre de todos los Sevillanos.*

El timbre mas glorioso, el mas heróico blason de Sevilla, son el amor y lealtad á su Rey y Señor, y estas cualidades, que tanto la distinguen, han sido transmitidas por los anales de la historia, fiel depositaria de tan interesante verdad; pero Señor, hoi Sevilla no queda satisfecha, si no daba á la posteridad un testimonio mas permanente de su amor, y decision por la absoluta soberanía de V. M. y de su agradecimiento al valeroso Ejército frances, que tan decididamente, ha cooperado por la libertad de V. M.; por esto, Señor, acordó grabar en el bronce sus votos, y por ellos estas medallas, que ofrezco á los pies de V. M. suplicándole se digne admitirlas.

En seguida el Ayuntamiento besó la mano á S. M., á la Reyna nuestra Señora y Serenísimos Infantes, á todos los cuales presentó igual ofrenda y respeto, y á la salida arrojó gran número de ellas al pueblo, de cuyas manos pasarán á los gabinetes numismáticos de Europa donde se conservará este monumento perpetuo, que fijará una de las épocas mas interesantes de la historia de España.

En el mismo dia SS. MM. y AA. acompañados de su numerosa y brillante Corte habian ido á la Catedral á rendir á Dios los homenages de gratitud y el aroma de los sacrificios. En la puerta principal el Cabildo eclesiástico les esperaba con la pompa pluvial, que en las mayores solemnidades acostumbra, de donde procesionalmente cantando el *Te Deum*, se dirigieron á la capilla mayor. Aqui se habian elevado dos tribunas revestidas de ricas telas y tapices, que ocuparon, la del lado del Evangelio el Rey con los serenísimos Infantes y servidumbre, y la de la Epístola la Reyna, Señoras Infantas, y otros altos personages de la Corte y palacio. A los ecos de la música resonaban las bóvedas góticas del templo, y las celestiales se alegraron al considerar que todavía producia la tierra corazones puros, que pudieran alcanzar la reconciliacion de la Deidad. La *Palabra* increada ha dicho por su Profeta, que no despreciará el corazon humillado, y á la verdad, el que llegó al supremo grado entre los hombres, solamente humillandose puede crecer. Concluido el sagrado cántico, Fernando el *Rescatado* con las demas personas reales y comitiva pasó á visitar en su capilla á Fernando el *Santo*: á su protector, á quien fuera ofrecido en su puericia por piadosos votos, en augurio fausto de sus felicidades.

Los dos Cabildos, los cuerpos, las comunidades religiosas, todos se apresuraban á besar las reales manos: no podian darles otro testimonio de su fidelidad. Este acto reverencial, en que asimismo premia el Soberano á sus bien queridos, se repitió el mártes 14 en que la Corte celebraba el cumple años del Rey, en cuyo dia, por especial gracia, fueron admitidas otras muchas personas condecoradas del pueblo, y á la

noche se dignó la Reyna honrar con la suya á las Señoras de la ciudad.

Fiestas de toros en que se quemaron corpulentos y vistosos castillos de fuego, dadas por la Ciudad y Real Maestranza de Caballería: funciones de Cabezas en que este último cuerpo acreditó su destreza y garbo, sarao y espléndida cena por la misma Maestranza en las casas del Sr. Marques de Moscoso, su teniente de Hermano mayor, que SS. MM. y AA. se dignaron honrar, y otros obsequios no menos suntuosos, no corresponden á mi propósito. Pluma mejor cortada informará á los venideros de sus lucimientos. Baste decir, que cuando Sevilla trata de festejar á sus Reyes no conoce límites, pudiendo repetirse lo que el madrileño Agustin de Rojas decia en loor de esta ciudad.

Ya conozco su grandeza,
que es ciudad divina y santa,
que á las demas se adelanta
en valor, trato y nobleza. (1)

Los mismos cortesanos, los innumerables forasteros que con este motivo concurrieron en Sevilla, son testigos abonados de esta verdad. El repetido refran *Quien no ha visto á Sevilla, no ha visto maravilla*, tuvo principio en los que acompañaban al Rey D. Alonso el XI en el solemne recibimiento que esta ciudad le hizo año de 1327, sin que haya dejado de merecer iguales elogios en los tiempos que le sucedieron, á pesar de sus desgracias. No todos los compendia el citado Rojas; mas con ellos concluirémos por mues-

(1) *Viage Entretenido. t.* 1.

tra de lo que era Sevilla á principios del siglo XVI en que escribia este cómico español. Decia asi.

Sabe que es su nombre tal,
que ampara al pobre, al perdido,
al humilde, al afligido,
al extraño, al natural.
Que es su nombre sin segundo,
por ser tanto su valor,
y ser la ciudad mejor
de la redondez del mundo.
Si el Persa, si el Babilon
de ver Sevilla se alegra,
y desde la gente negra
á la mas fiera nacion,
Le da tributo en el suelo,
por ser su nombre sin par:
si le da riqueza el mar,
si le da ventura el cielo.
Si halla el pobrecito amparo,
el rico gusto y contento,
si halla el extraño asiento,
y el navegante reparo.
Si todos en ella viven,
si todos en ella caben,
si todos su nombre saben,
si todos de ella reciben.
Si todos hallan regalo,
si todos hallan favor,
desde el criado al Señor,
y desde el bueno hasta el malo.

ESTA ES SEVILLA.